

Se ~~hayan~~ Zamburo  
Una vez verificado la  
Calidad de accionistas,  
Se ~~use~~ continúa  
con lo solicitado  
©  
2012-04-02.

# TRANSERGER S.A.

Portoviejo, 8 de febrero del 2012

Señor Ingeniero  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Portoviejo

17414.

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía **TRANSERGER S.A.**

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	JOSE WILFRIDO PARRAGA PINARGOTE	130254352-3	4
MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS	090964418-9	BYRON GUILLERMO HANZE PONCE	130777427-1	4

Cabe indicarle que los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 1 dólar cada una.

Atentamente,

SR. ROBERTO ARMANDO MENDOZA VERA  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA TRANSERGER S.A.

DIRECCION:  
TELEFONO:

Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSERGER S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 4 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía TRANSERGER S.A., del valor de \$1,00 dólar cada una, al señor **BYRON GUILLERMO HANZE PONCE** con cedula No. **130777427-1** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS  
Cedente  
C.C.

SR. BYRON GUILLERMO HANZE PONCE  
Cesionario  
C.C.

Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS  
ESPOSA CEDENTE

**BOY FE:** Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, el señor BYRON GUILLERMO HANZE PONCE, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía número 090964418-9, 130255282-1 y 130777427-1; respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Santa Ana, 06 de Marzo del 2012.- EL NOTARIO.

Ab. Camilo C. Mendoza M.  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO  
Santa Ana



Señor  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSERGER S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 4 acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía TRANSERGER S.A., del valor de \$1,00 dólar cada una, al señor **JOSE WILFRIDO PARRAGA PINARGOTE** con cedula No. **130254352-3** de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

SR. MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS  
Cedente  
C.C.

SR. JOSE WILFRIDO PARRAGA PINARGOTE  
Cesionario  
C.C.

Sra. BEXY SUAREZ RODRIGUEZ DE MACIAS  
ESPOSA CEDENTE  
C.C.

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento son auténticas y pertenecen a los señores MARCO ANTONIO MACIAS MACIAS y BEXY FLORESMILA SUAREZ RODRIGUEZ, en calidad de CEDENTE; y, el señor JOSE WILFRIDO PARRAGA PINARGOTE, en calidad de CESIONARIO, portadores de las cédulas de ciudadanía número 090964418-9, 130255282-1 y 130254352-3; respectivamente, por sus propios derechos; firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Santa Ana, 06 de Marzo del 2012. EL NOTARIO.

Ab. Camilo C. Mendoza M.  
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO  
Santa Ana

